



LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE PAISAJES DESIGUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Andrea Guevara González, mexicana, andrea.ggonza@hotmail.com, Estudiante de la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", BUAP, Puebla, México.

Mariano Castellanos Arenas, mexicano, castellanos.arenas@gmail.com, Profesor/Investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Puebla, México.

Edmundo Hernández Amador, mexicano, zurdo88@yahoo.com.mx, Departamento de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero (DIHMO)-VIEP, BUAP, Puebla, México.

RESUMEN

La lógica del desarrollo capitalista genera desigualdades socioterritoriales que se expresan en el territorio, propiciando la creación de paisajes desiguales, lo que se traduce en exclusión e injusticias socioterritoriales. En este trabajo se presenta cómo en los procesos de patrimonialización del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla se jerarquiza el espacio con el propósito de generar ganancias económicas. En este marco, es importante resaltar que en la designación de la zona de monumentos declarada Patrimonio de la Humanidad (UNESCO 1987) se han seleccionado paisajes cuyo objetivo es el consumo turístico, lo que ha provocado la discriminación de ciertos espacios. Para demostrarlo, hemos realizado un itinerario que recorre la calle 16 de Septiembre/5 de Mayo, de norte a sur; es decir, desde la 19 poniente/oriente hasta el Boulevard 5 de Mayo, con el fin de hacer visibles las diferencias que existen en todo el recorrido, a pesar de estar éste dentro del Centro Histórico.

Palabras claves: Paisajes desiguales, Patrimonialización, Centro Histórico, Itinerario.

THE PROCESSES OF PATRIMONIALISATION IN THE PRODUCTION OF UNEVEN LANDSCAPES IN THE HISTORIC CENTER OF PUEBLA

ABSTRACT

The logic of capitalist development generates socio-territorial inequalities that are expressed in the territory, promoting the creation of uneven landscapes, which are embodied into socio-territorial exclusion and injustices. In this work, it is shown how the landscape processes select and prioritize the space in the search to generate profits. In this sense, it is important to highlight the designation and value of historic centres from these processes. For this, it is proposed to make an itinerary of Calle 5 de Mayo in the city of Puebla, in order to make visible the difference that exists on the landscape in spite of being part of the complex labeled as a Historic Centre.

Keywords: Uneven Landscapes, Patrimonialisation, Historic Centre, Itinerary.



INTRODUCCIÓN

Algunos autores se han dado a la tarea de evidenciar cómo la lógica del desarrollo capitalista genera desigualdades socio-económicas que se expresan en el territorio (Harvey, 2012 y Lefebvre, 1974) hasta legitimar y reproducir injusticias socioterritoriales. Estos procesos pueden ser observados desde las políticas públicas patrimoniales y turísticas; ya que estas seleccionan y jerarquizan el espacio, a partir de criterios y discursos que justifican su preservación y comercialización (Prats, 2005 y Smith, 2006). Por esta razón, es importante mostrar que la valorización y conformación de los Centros Históricos (CH), en específico el de la ciudad de Puebla, se estructura en unidades de paisajes desiguales (Verena, 2017, p.2). En este sentido, es fundamental aclarar que los CH se han convertido en espacios de juego de poder, de intereses políticos, económicos y turísticos para los gobiernos y el mercado (Ramírez, 2013, p.10). Determinados por diversos factores, estos intereses repercuten en el territorio, generando agudas diferenciaciones sociales que se visualizan entre los espacios que conforman el CH, ya que la atención se centra en el área que resulta más funcional para los intereses del gobierno y del capital. Mientras que se deja de lado zonas que no pertenecen al cuadrante principal, precisamente donde se encuentran algunos de los barrios históricos de la ciudad.

Durante la década de 1970 a 1990 una serie de iniciativas que apoyaban los procesos de patrimonialización de los CH en Latinoamérica alcanzaron su auge, con la participación de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-1946) y el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-1965). Estos organismos han formulado recomendaciones y cartas al respecto. De hecho, en la década de 1980 algunos CH, como el de la Ciudad de México y Xochimilco en 1987, han sido declarados “Patrimonio cultural de la Humanidad”, por lo que, al recibir esta distinción, estos espacios son posicionados, en el mapa internacional. En estos casos, la valorización patrimonial suele ir acompañada del desarrollo turístico. Por lo tanto, los CH no solo se configuran como áreas de preservación representativas de los valores de la identidad nacional de una ciudad (Verena, 2017), sino también como espacios de consumo.

En este artículo se busca reflexionar sobre cómo los procesos de patrimonialización y turistificación pueden contribuir a generar la producción de espacios desiguales. Por tal motivo, se propone utilizar como término analítico el concepto de *paisajes desiguales*, propuesto por Cecilia Verena. En él hace referencia al proceso de construcción socio-espacial del patrimonio, a través del cual se expresan ideologías dominantes y relaciones de poder, que se disputan y negocian (Verena, 2017, p.196).

En este marco, se examina la producción de un paisaje específico, desde la valoración patrimonial y su mercantilización y, para ello, se presenta el caso de la ciudad de Puebla, México. Cabe destacar que en 1977 se trazó la primera delimitación de la Zona Patrimonio Nacional, con la finalidad de dar protección a inmuebles construidos en el siglo XVI y XIX. Dicha declaratoria desencadenó diversas transformaciones, hasta que en 1987 la zona de monumentos de la ciudad fue declarada *Patrimonio Cultural de la Humanidad* por la UNESCO. Actualmente esta zona cuenta con 391 manzanas en una superficie de 6.99 km² (Periódico Oficial del Estado de Puebla, 18 de septiembre de 2015, p.4).

Para este artículo se escogió una pequeña sección de este espacio, que es una calle que atraviesa el CH desde el barrio de El Carmen (19 poniente/oriente), pasando por el Zócalo hasta el barrio de San José (Boulevard 5 de Mayo). En la ciudad de Puebla, el trazo de las



calles del centro es muy sencillo. Desde El Carmen y el Zócalo inician las calles que dividen a la ciudad en cuadrantes norte, sur, oriente y poniente. Bajo esta división, en el nor-poniente del Zócalo de la ciudad inicia la calle 5 de Mayo, donde se puede realizar un recorrido peatonal; esta calle que va en línea recta hacia el norte. Dicha vialidad tiene dos nombres: del Barrio de El Carmen hasta la Av. Don Juan de Palafox y Mendoza se llama 16 de Septiembre, y en adelante hasta llegar al barrio de San José se le conoce como calle 5 de Mayo. Esta calle ha sido seleccionada porque se nota claramente una diferenciación entre los espacios que atraviesa. Ya que al recorrerse se observa cómo el patrimonio cultural de la ciudad sufre un proceso de diversificación. Por un lado, están las zonas que reciben mayor atención; mientras que si se sigue avanzando hacia el norte se encuentran las zonas más desfavorecidas, lo que permite notar los cambios en el paisaje.

En esta investigación se han implementado técnicas cualitativas, a partir de la observación y la narración de un itinerario y de la consulta de diferentes autores para sustentar los conceptos utilizados. El objetivo es comprender los procesos de patrimonialización y turistificación de la calle 16 de Septiembre/5 de Mayo. El artículo se encuentra organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se introduce el marco teórico-conceptual que regirá el análisis; en segundo lugar, se presenta el caso propuesto y se examina el itinerario de esta calle; en tercer lugar, se analizan las implicaciones espaciales de dichos procesos que permitieron la producción del CH como paisaje desigual. Y, por último, se exponen algunas reflexiones desprendidas del caso.

LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE

Plantear la relación entre el paisaje y el patrimonio permite comprender no sólo los fenómenos de producción del espacio en la sociedad moderna, sino que será la puerta de entrada para dejar ver procesos que dan forma a la vida cotidiana. De esta forma, se analiza cómo el espacio se transforma y se produce con el fin de volverlo atractivo para obtener ganancias. En este sentido, se busca impulsar los discursos de patrimonialización, conservación y difusión del patrimonio con la idea de producir un paisaje turístico económico.

A partir de lecturas de autores como Castellanos (2014), Checa (2016), Nogué (1992), entre otros, el paisaje se define como el área que engloba la actividad humana, donde se encuentran las huellas que le otorgan un carácter cultural. Ya que al existir múltiples culturas pueden existir diversos paisajes, con características diversas. También son una coproducción constante de la cultura y la naturaleza, son lugares que pueden o no estar habitados por humanos, pero eso sí, casi siempre están cargados de un sinnúmero de símbolos y valores culturales, religiosos, estéticos e históricos, siempre percibidos a través de nuestros sentidos (Castellanos, 2014, p.63).

El paisaje se construye históricamente por la articulación de acciones humanas con procesos territoriales y naturales, de modo que es dinámico. Los paisajes patrimoniales, por ejemplo, son “un producto de la fusión entre el ser humano y su entorno, son espacios que pueden estar habitados o no, pero siempre cargados de un pasado, una memoria, una historia y una serie de bienes tangibles e intangibles” (Castellanos, 2017, p.33). Se articulan sobre dos dimensiones básicas: por una parte, como la superficie visible, susceptible de contemplación estética y, por otra, como una realidad compleja en la que se manifiestan interrelaciones que



causan alto impacto sobre el territorio. Esto quiere decir que son percibidos, vividos, concebidos y transformados por las sociedades.

En suma, el paisaje, como contexto o escenario en el que se desarrolla la actividad humana, hoy se considera patrimonial. Sobre todo, en el sentido de ser un legado histórico, guardián de la memoria, donde podemos observar y analizar diversos procesos, no solo sociales, sino también políticos y económicos, entre otros. Porque es el conjunto de elementos físicos y sociales que nos ha transmitido cada sociedad en cada lugar y momento histórico determinado. Pensar el paisaje patrimonial como recurso, sería por su relación con el turismo. Joan Nogué nos dice que “la imagen más frecuentemente utilizada para difundir un determinado centro turístico es, precisamente, su paisaje” (1992, p.10). Es por lo que muchos son utilizados y hasta cierto punto modificados, para generar crecimiento económico y turístico de un lugar determinado. Esto quiere decir que es el resultado de la sociedad, la producción del espacio y la cultura que se desarrollan en un territorio y un momento histórico determinado.

Para autores como Neil Smith (1984), existe una perspectiva en donde la naturaleza y la sociedad están vinculadas. Con base en ello, se habla de una producción del espacio como consecuencia de la producción de la naturaleza. El autor está interesado en discutir una conceptualización crítica del espacio, que nos da fundamentos conceptuales para examinar la geografía del capitalismo y específicamente para mostrar la relación entre la producción de la naturaleza y su desarrollo desigual (Smith, 1984, p.66).

Para comprender esto es necesario recurrir a la propuesta teórica-metodológica de la producción del espacio desarrollada por Henri Lefebvre (1974), donde hace referencia a los planteamientos propuestos por Marx para el análisis del capital, los reformula y propone una configuración triple que permite estudiar el territorio. Para Lefebvre (1974), el espacio y el tiempo son fundamentales, ya que son una constante con las que se puede entender la sociedad. Cada sociedad lo produce y reproduce a través del devenir histórico.

Smith (1984, p.101) introduce el concepto de producción del espacio como parte de la generación de mercancías en el sistema capitalista. En la medida en que el objetivo fundamental del sistema es la producción de ganancias económicas. Esto produce diferencias, ya que se generan patrones contradictorios y tendencias hacia la fijación del capital y otras hacia la diferenciación y homogeneización que emanan de la circulación del mismo capitalismo. Esto resulta en patrones de desarrollo desigual como parte de la manifestación de su producción en el capitalismo (Smith, 1984, p.19).

Desde este punto de vista, la producción del paisaje patrimonial se acercaría más a un proceso que a algo predefinido y estático, pudiendo hablarse, entonces, de patrimonialización (Prats, 1997). Este proceso es definido por Smith (2011) como el “discurso patrimonial autorizado” (43) y particularmente promocionado e influenciado por instituciones internacionales encargadas del patrimonio como la UNESCO. Con estas declaraciones se genera la apropiación global del patrimonio. Y es en ese momento cuando los bienes culturales se alejan más de su sentido cultural primigenio, para disolver su identidad en el estricto presente que marca la escala de lo global absoluto siendo percibido por miradas procedentes de todo el planeta. El proceso de patrimonialización de un objeto cultural alcanza con estas declaraciones universales su máximo grado de extrañamiento en el sentido de transformar el trato y comunicación que se tenía con este objeto dentro de la comunidad local para ser incorporado a una dimensión global que hasta entonces le era extraña (González, 2014, p.81).



Hablar de patrimonialización y de los paisajes es poner en evidencia la realidad espacio-patrimonial que va a estar fuertemente relacionada con el patrimonio y la producción del espacio patrimonializado. Ávila (2015) señala que se deberá rastrear el surgimiento y desaparición de los elementos, que es lo que “nos permite no sólo leer e interpretar el territorio, sino vivirlo, comprenderlo y producirlo [...] la principal práctica socio-espacial asociada a la representación del patrimonio es justamente la que aquí [se] denomina como patrimonialización del espacio” (Ávila, 2015, p.98).

En este caso la producción del espacio del paisaje patrimonial se observa como un proceso que articula el capital y al territorio. En esta estrategia, el Estado juega un papel fundamental a través de prácticas de planificación que configuran y legitiman la expansión del capital en el territorio mediante la producción de lugares patrimonializados para atraer al turismo. En este sentido, el turismo es una actividad importante para el desarrollo de las comunidades, de las cuales se hace uso de sus recursos naturales y culturales para ofertar una serie de productos a los visitantes. Sin embargo, esta actividad precisa ser analizada desde una perspectiva crítica en tanto que su desarrollo debe realizarse con base en los ejes de la sostenibilidad: social, económico y ambiental. Analizar la producción del espacio patrimonializado implica revelar las estrategias de dominación, opresión y exclusión del capitalismo y visibilizar los procesos de resistencia local y permitirá reconocer las condiciones de desigualdad.

Como subrayan Bojórquez, Ángeles y Gámez (2014), en la conformación del territorio [patrimonializado] interactúan diversos actores como propietarios, inmobiliarias, gobiernos, turistas y empresas que se articulan en la producción del espacio buscando los beneficios de la competencia capitalista. Por lo tanto, es necesario pensar la relación entre los procesos de patrimonialización y la producción del espacio. Para ello, se debe partir de que la zona patrimonializada no es simplemente un contexto, un escenario, donde la actividad social se desarrolla. Porque el proceso de patrimonialización produce y utiliza un área específica.

En este sentido, se puede hablar de dos tipos de producciones del espacio que se encuentran en constante contraposición. La primera es social y la segunda se rige por la patrimonialización, que obedece a intereses privados y de mercado, donde se realiza una monopolización espacio del paisaje. “La privatización de las áreas urbanas que han sido activadas como parte de los repertorios culturales realmente existentes, es justo lo que ocurre con los centros históricos que son activados a partir de las Declaratorias de la UNESCO”, sostiene Ávila (2015, p.99).

De esta forma, la patrimonialización del paisaje en el CH significa ante todo la privatización de los espacios centrales de la ciudad, que al ser patrimonializados se traducen en mercancía. “El bien patrimonial entra en el dominio mundial, se globaliza, y, en cierto modo, se desterritorializa, para elevarse, principalmente con el concurso de los medios de comunicación” (González Varas, 2014, p. 80). Sin duda, las políticas que implican transformaciones significativas que la mayoría de las veces ignoran la vida y las costumbres de la gente local, acarreado consigo variados conflictos provocados por la nueva configuración espacial de ciertas declaratorias (Ávila, 2015, p.99). En otras palabras, se generan paisajes desiguales.

EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Desde finales del siglo XX, los CH están inmersos en una dinámica de cambios en sentido morfológico, urbanístico, funcional, social y económico, que giran en torno a las nuevas



actividades culturales, turísticas económicas y políticas, lo que da paso a problemáticas en las realidades urbanas. Es decir, por la dificultad de la planificación urbana para volver compatible lo viejo con lo nuevo, adaptando los paisajes del pasado a las necesidades actuales. Para incorporar en los viejos espacios de la ciudad nuevos usos concebidos en función de las necesidades de los nuevos grupos de consumidores, de actores políticos y gestores culturales.

Con el paso del tiempo se ha buscado controlar el crecimiento de la ciudad hacia afuera y poner énfasis en las zonas y estructuras de la ciudad ya construidos, donde los CH adquieren un precio de suelo más atractivo para los intereses del capital. Los CH son áreas que experimentan la turistificación con modificaciones dictadas por las inversiones públicas y privadas. También sufren abandono de lugares colectivos, y algunas zonas son revalorizadas para ser explotadas económicamente; todo esto acompañado de la producción de un espacio fragmentado y encerrado.

En el año de 1970 se publicó la Ley Federal del Patrimonio Cultural la cual estableció en su primer artículo, el interés público del trabajo institucional de Antropología e Historia y consideraba que los bienes de interés para el arte, la historia, la tradición, la ciencia y la técnica podrían ser considerados como elementos del Patrimonio Cultural de la Nación (Gálvez, 2009, p.24). Posteriormente, el 5 de Mayo de 1972 se publicó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas¹, donde se definieron las zonas monumentales bajo criterios de interés social, nacional, con disposición de orden público y de carácter federal. Con dichas leyes se estableció que los estudios urbanos, a nivel nacional, debían dar prioridad a la actividad de conservación y protección de lo que se consideran valores arquitectónicos e históricos como plazas, jardines, rinconadas, plazuelas y, en general, la traza urbana como elemento histórico.

En 1977, en la ciudad de Puebla, se declaró la Zona de Monumentos Históricos² en el centro de la ciudad, que comprendía un total de 6.99 kilómetros cuadrados. La zona incluyó 2,619 monumentos históricos y religiosos ubicados en 391 manzanas. En 1982, con el Plan Parcial del CH³ se intentó proteger y conservar la traza urbana a nivel municipal. “El gobierno municipal a cargo de Jorge Murad (1984-1986) dio inicio al llamado ‘Plan de Desconcentración Comercial’, que se había configurado desde la década de 1940” (Del Pilar, 2020, p.48). Las acciones realizadas tuvieron como fin desplazar el comercio popular a las periferias mediante la construcción de un conjunto de mercados. En este sentido destacó el desalojo de locatarios del mercado popular La Victoria, ubicado en la calle 3 Norte entre las avenidas 4 y 8 Poniente para convertirlo en un centro comercial privado. Y se reubicó la Central de Abastos en el nororiente de la ciudad.

Estas modificaciones impactaron negativamente la zona, las personas que residían o tenían su actividad económica en estos lugares fueron desalojadas y desplazadas a otras partes de la ciudad; lo cual trajo como consecuencia la deshabitación de viviendas populares (Vález, 2007), quedando la zona en desuso y deteriorada (Cabrera y Tenorio, 2006). Mientras tanto, el patrimonio edificado fue intervenido y restaurado generando paulatinamente un

¹ Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. 1972 [2018].

² DECRETO por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla.

³ Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.



incremento en la rentabilidad inmobiliaria del centro de la ciudad, así como la idea de que se debía procurar su conservación (Vález, 2007).

El CH de la ciudad de Puebla evidenció los nuevos intereses del capital por el área central que se ponderó en la Declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad por parte de la UNESCO (1987). A partir de entonces, el CH se transformó en un lugar para recuperar, renovar y preservar en aras de fomentar el desarrollo económico de la ciudad a través del turismo. Y una manera de hacerlo fue recurrir al pasado histórico. En tal sentido, la denominación del centro de la ciudad como patrimonio nos lleva a preguntarnos ¿Cómo es que esta designación genera paisajes desiguales?

La designación de patrimonio es compleja y ha causado un fuerte debate. Las posturas se dividen a favor o en contra de la patrimonialización. En este ensayo se sugiere pensarlo como un terreno de lucha en que se manifiestan las esferas de poder, como se pondrá en evidencia para el caso del CH de la ciudad de Puebla. La UNESCO, por ejemplo –al ser la institución que se encarga de hacer estas designaciones—, define el patrimonio como “un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten en las generaciones futuras para su beneficio” (UNESCO, 2014, p.132).

Para este organismo, la relevancia de la noción de patrimonio está vinculada al capital cultural⁴ de las sociedades contemporáneas, además de su importancia económica para el sector turismo. Para los especialistas en cuestiones patrimoniales el patrimonio es algo que nos pertenece a todos. Por su condición de categoría histórica heredada no puede ser individualizada, sobre todo en la medida en que es obra de un esfuerzo colectivo cuya designación “privilegia la dimensión temporal sobre la espacial” (Churchill, 2007, p.202).

El patrimonio cultural no es un acervo material preexistente sino una “construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde el presente, seleccionan algunos de los múltiples inmuebles y barrios del pasado, a los que se les asignan atributos históricos, artísticos y otros valores colectivos” (González, 2014, p.4). Al respecto, las ciudades latinoamericanas han experimentado significativos cambios en su estructura morfológica desde mediados del siglo XX. Lo cual ha propiciado que los CH patrimonializados, como en el caso de Puebla, sufran transformaciones que los convierten en espacios fragmentados. Ahora enfocados principalmente a los servicios y el turismo.

Las iniciativas de intervención, protección y valorización del patrimonio han generado un proceso de mercantilización que ha producido exclusión social. Ya que algunas zonas dentro del polígono protegido no han tenido el visto bueno de los gestores y, por lo tanto, han quedado al margen de los beneficios que supone la patrimonialización. Por el contrario, los habitantes de estos espacios sufren cierto abandono por parte de las autoridades, lo que se manifiesta en la deficiente infraestructura o la creciente inseguridad en sus barrios. Por otro lado, la mercantilización del CH ha transformado significativamente el paisaje. Los pequeños negocios de comida corrida y económica conocidos como “fondas” en el primer cuadro de la ciudad van desapareciendo. En su lugar han surgido restaurantes lujosos y grandes cadenas de comida rápida como McDonald’s o Starbucks. Asimismo, ha crecido la oferta de hoteles de 4 y 5 estrellas, servicios al turismo, casas de cambio, tiendas boutique, entre otros.

⁴ Bourdieu define capital cultural como las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus más alto dentro de la sociedad (2011, p.220).



La patrimonialización del CH de la ciudad de Puebla, condicionada por estas designaciones se convierte en un proceso de exclusión generando paisajes desiguales. Ya que los procesos de producción del paisaje patrimonial no han supuesto una intervención homogénea en lo que delimitaron y seleccionaron como zona de Monumentos. Algunos barrios que forman parte de este polígono no se han visto incorporados a las políticas de renovación, revitalización, uso y apropiación del espacio patrimonializado. Tal es el caso del barrio de San José: como veremos a continuación.

EL ITINERARIO DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA CALLE 5 DE MAYO

El itinerario, como lo describe Eloy Méndez, es toda ruta de conocimiento o re-conocimiento, prefigurada o errática, dirigida o improvisada. Se realiza a través del paseo por la ciudad, ya sea para conocimiento “de las vistas turísticas o ya sea de re-conocimiento cotidiano, trazamos recorridos que inician y terminan en el punto de partida” (Méndez, 2016, p.131). También nos proporciona ciertos dispositivos para platear el itinerario. Desde la teoría de los imaginarios urbanos y del turismo, los *lugares* son los paisajes topofilicos que se caracterizan por los sentimientos que se generan en esta área. Las *mesetas* son los paisajes ordenados, controlados. Mientras que los *intersticios* son espacios excluidos que se tratan de ocultar de la ciudad, Por su parte, los *tinglados* son paisajes falsos, creados para dar cierta imagen y caracterizar al paisaje. En tanto que *límites* es el perímetro legible, diferenciado del paisaje natural (Méndez, 2016).

Para los residentes y para los visitantes de esta ciudad existen diferentes puntos de encuentro, algunos de estos están en la calle 16 de Septiembre/5 de Mayo donde hay algunos *lugares* (📍) que destacan por su importancia histórica. Entre ellos se encuentran El Carmen, la Catedral, el Zócalo, Santo Domingo, la calle de los dulces típicos (6 ote.9) o el Señor de las Maravillas. Estos *lugares* (Méndez, 2016), además de fungir como punto de encuentro, reciben esta categoría porque están arraigados en la memoria de los poblanos. Pero sucede que los turistas también se los apropian y los dotan de significados y emociones. Generalmente las personas se reúnen en estos *lugares* los fines de semana, siendo puntos de encuentro para iniciar los recorridos. También es común que la mayoría de estos lugares sean usados como *tinglados* (T), escenarios armados para los turistas.



Ilustración 1. ITINERARIO DE LA CALLE 5 DE MAYO



Fuente: Elaboración propia.

El itinerario va del Barrio del Carmen al Barrio de San José. Se inicia el recorrido en la esquina de la 19 Ote. y la 16 de Septiembre (▶) (en este punto la calle se llama así, pero más adelante cambia a 5 de Mayo después de la calle Reforma/Juan de Palafox y Mendoza). Si contemplamos desde el punto de inicio hacia hasta donde concluye, podemos ver que la calle tiene una continuidad, equivalente a 2.1 kilómetros y un aproximado de 26 minutos de recorrido a pie (esto calculado con la aplicación de Google maps). En el paisaje de El Carmen nos podemos percatar que existe cierto orden, señalado en el mapa señalado como *mesetas* (M). Primero encontramos la Iglesia de El Carmen con su arquitectura virreinal, que se mantiene rodeada con una barda con la podemos pensar que estamos seguros. Si caminamos unos cuantos pasos está el Parque de El Carmen, una zona que con el paso del tiempo ha sufrido diversas intervenciones a lo largo de los años. De ser una construcción con aspecto antiguo (con lajas y bancas tradicionales), se transformó (T) para dar una imagen moderna, más limpia, con bancas más amplias para que la gente disfrute con amigos y familiares. En el espacio del Carmen si observamos el paisaje nos podemos percatar que existe cierto orden, esto lo vamos a encontrar en el mapa señalado como *mesetas* (M), primero encontramos la Iglesia del Carmen con su arquitectura virreinal, rodeada con una barda que proporciona una idea de seguridad, después si caminamos unos cuantos pasos está el Parque del Carmen, una zona que con el paso del tiempo ha sufrido muchas intervenciones, en las que pasó de dar el aspecto de “antiguo” cuando tenía laja y las bancas tradicionales que se encuentran en los



espacios abiertos de la ciudad y pasó a transformarse (T), para dar una imagen “moderna”, más limpia, con bancas más amplias. A su alrededor se encuentran lugares para comer antojitos como chalupas, pelonas, molotes, y también es común que en esta zona encontremos heladerías, de diferentes precios, algunos económicos desde las nieves chicas y otros un poco más caros como el helado gourmet chico de la “Super Paletería Mary Barragán” que se encuentra en la esquina de la avenida 15 Oriente y en cuyo letrero se puede leer que el negocio se estableció desde 1967.

Si seguimos con el recorrido encontramos escuelas, algunas universidades en su mayoría que ofrecen la licenciatura en Derecho, que concuerda en el paisaje con algunas notarías cercanas. También se localizan en la zona de El Carmen unas dos o tres zapaterías, tiendas de ropa, tiendas de accesorios, taquerías, pollerías, restaurantes, tiendas de regalos y museos como La Casa del Dean (ubicada en calle 16 de Septiembre, 507); también hay tiendas de alimentos naturistas, tiendas de electrónica, otras iglesias y capillas. En esta zona del centro se concentran locales no tan ostentosos, donde una comida en alguna fondita con precios económicos.

Siguiendo la calle podemos ver algunas señaléticas que indican que estamos por llegar al Zócalo y a la Catedral (ubicados en la calle 16 de Septiembre y la avenida Juan de Palafox y Mendoza). Es interesante ver que al ir recorriendo algunos de los puntos que están considerados por la Secretaría de Cultura como patrimonio cultural, tienen una placa donde se menciona qué tipo de patrimonio es y que se complementa con algún dato histórico. Las personas débiles visuales también pueden leer la información mediante el sistema braille que acompaña a las placas. A lo largo de estas calles nos podemos percatar que no hay cables de luz porque se encuentran en el subsuelo y a su vez esto se aprovechó para que pusieran unas divisiones en el piso, que sirven para que los débiles visuales consigan seguir la ruta con su bastón. Aunque por otro lado hay comentarios de personas que usan silla de ruedas que dicen que esto es muy incómodo porque las divisiones los obstaculizan.

Llegando a la esquina de la 16 de septiembre y 7 Poniente se nota un cambio en el paisaje, observamos tiendas de ropa para niños especialmente para eventos religiosos donde los precios son un poco más elevados. También hay restaurantes más costosos y cafeterías con vista a la Catedral. Al ir avanzando no es necesario que exista algún letrero que indique que estamos frente a la Catedral, ya que se distingue automáticamente por su arquitectura barroca. Además, se encuentra rodeada por una reja que hay que pasar para acceder al atrio donde, por lo regular, siempre hay gente. En un viernes o sábado por la noche es común ver chicas con vestidos de XV años o parejas posando para sus sesiones fotográficas.

Al entrar a la Catedral existe un gran contraste visual, ya que no parece ser solo una iglesia. Desde la entrada vemos mamparas con información de lo que se puede hacer y lo que está prohibido, como si se tratara de un museo. En otro lado se encuentran los feligreses que están orando junto al turista que está tomando fotografías. Por esta razón se clasifica como un *lugar* (por los sentimientos que genera), y como un *tinglado* (por su intervención para el disfrute y sentido de orden para el visitante).

Saliendo de la Catedral e incorporándonos de nuevo a la calle 5 de Mayo está el Zócalo. Se trata de un espacio que podría recibir todos los dispositivos, porque por un lado se encuentran familias, amigos, parejas disfrutando del paisaje; algunos niños que juegan y se divierten en las fuentes, corriendo por las escaleras o simplemente acostados en el pasto. Por otro lado podemos ver autobuses turísticos que invitan a realizar diversos recorridos. Aquí se



encuentran los portales donde hay restaurantes, churrerías, taquerías, cafés, pizzerías y no podría faltar un Oxxo. Al observar todo el cuadrante que va desde 16 de septiembre-5 de mayo hasta el Boulevard Héroes del 5 de Mayo, contemplando las calles 5 y 3 Ote. y la Av. Juan de Palafox como parte de este itinerario porque es la zona de mayor concentración y atención en el Centro Histórico, tanto para las y los poblanos como para los y las turistas. Esto por ser una zona donde se ubica el Palacio Municipal, el Teatro de la Ciudad, La Secretaría de Turismo, algunos museos, restaurantes, bares, tiendas de artesanías, de artículos religiosos, la Casa de la Cultura (ubicada en Av. 5 Ote. 5) y muchos otros lugares que están ahí para el disfrute del visitante. Es importante señalar que estas áreas están iluminadas, por lo regular se encuentran limpios y es común ver policías que dan la apariencia de seguridad. Continuando con el itinerario, pasando el portal que está en la esquina con Av. Juan de Palafox se ubica una tienda que cuenta con una larga historia, la "Nueva España". Esta tienda es conocida en la ciudad, porque muchas escuelas recomiendan a los niños recoger ahí sus corbatas o trajes para graduaciones o eventos escolares. Caminando unos pasos más localizamos una de las taquerías más antiguas de Puebla, el "Sultán", que vende tacos al pastor y árabes. Siguiendo la 5 de Mayo, en la esquina con la 2 Pte. se localiza uno de los almacenes más importantes del CH, Woolworth, que en la década de 1970 instaló la primera escalera eléctrica de la ciudad causando un gran entusiasmo en la población.

Continuando observamos como los comercios van cambiando y el ambiente se vuelve más populoso. Aquí es común pisar charcos o ver basura en las calles, por lo que la combinación de aromas es sofocante. Cerca de llegar a la esquina con la avenida 4 Poniente podemos ver tiendas de ropa y zapaterías económicas, también algunas máquinas para comprar helado de vainilla, chocolate o combinado; pasando esta calle está el Templo de Santo Domingo (T) un espacio reconocido por la nave de oro que tiene en la Capilla de Rosario. Por su atractivo, esta construcción ha sido portada para más de un recorrido turístico y promocional de la ciudad tanto a nivel nacional como internacional. Esta zona a pesar de la gran cantidad de visitantes que tiene es un poco insegura, ya que en algunas horas del día hay vendedores ambulantes y gente que pide limosna. Junto a la iglesia se encuentra el Museo Bello y Zetina que contiene una de las más grandes colecciones del siglo XIX y cuyo propósito es mostrar como vivía una familia de clase alta de ese siglo.

Llegando a la esquina con la 6 Pte. está uno de los *lugares* más emblemáticos del imaginario poblano, que es la Plaza de la Victoria. Antes era un mercado y ahora es una plaza comercial, con deviseras tiendas de ropa y regalos, además de un restaurante Vips y una tienda Suburbia. Avanzando a la calle 6 Ote. justo frente a la entrada principal de La Victoria, se encuentran la calle de los dulces típicos, elemento importante de la gastronomía poblana. Hasta esta calle se puede ver un paisaje relativamente uniforme, donde aún se percibe cierta seguridad. Por lo regular hay policías o gente del ayuntamiento realizando limpieza o arreglando luminarias para la calle 5 mayo.

Pasando la avenida 8 Pte. es el cambio en el paisaje es contrastante. Es común encontrar basura y reconocer olores poco agradables. En esta zona, que se marca en el mapa del itinerario como un *límite*, es notable una degradación del espacio. Pasando este *límite* se ubica el antiguo Parque de San Luis (esquina con la 10 Ote.) y Plaza de la Tecnología en la 10 Pte., lugar donde se reparan celulares y equipos de cómputo, pero que es considerada por algunos como inseguridad imperante.



Ilustración 2. ITINERARIO DE LA CALLE 5 DE MAYO, ZONA DEL BARRIO DE SAN JOSÉ



Fuente: Elaboración propia.

La zona *límite* termina en la esquina con la avenida 12 Pte. e inicia la zona de *intersticio*. Esta zona se ensombrece y es notable que los procesos de patrimonialización han sido abandonados. Esta parte de la ciudad trata de ocultarse a los visitantes, pero a pesar de esto los poblanos siguen presentes en el territorio. Porque, aunque sea considerada una zona insegura, acuden a sus panaderías las cuales gozan de popularidad, lo mismo que las torterías. El mercado es económico al igual que las tiendas donde venden juguetes a un precio muy accesible. Esta zona o este intersticio es el barrio de San José, cuya imagen urbana depende de los elementos naturales y culturales que le proporcionan una identidad e imagen peculiares. La estructura de las calles está en función de la traza ortogonal (en damero), lo cual le otorga un orden, tanto en sentido horizontal como vertical que va de la avenida 12 oriente hasta la avenida 18 oriente (Ramírez, 2013, 297). Este orden se ve interrumpido con el desfase de las calles en las que se ubica el Jardín Francisco I. Madero —que interfiere en la alineación de la manzana correspondiente al Hospital Regional San José— y termina adoptando la forma que tiene el Boulevard Héroes del 5 de Mayo.

En este barrio se encuentra varios *tinglados* que están pensados para la cotidianidad (■), como el que se encuentra entre la esquina de las avenida 12 y 14 oriente, donde vemos varios puestos de ambulantes que venden futas y verduras. Otro tinglado lo encontramos entre las esquinas de las avenidas 18 y 20 oriente, sitio donde se halla una escuela preescolar y una primaria. Más ejemplos de estos tipos de tinglados son los baños públicos (B). Como algunas



familias, que residen en las vecindades del barrio, no cuentan con los servicios de agua potable, necesitan de estos lugares para asearse.

Asimismo, se encuentran otro tipo de *tinglados*, los de tipo *religioso* () con elementos diseñados para las personas que asisten a estos lugares. Nos referimos tanto a la iglesia () del Señor de las Maravillas como a la de San José. En estos *tinglados* están los locales y puestos ambulantes donde se venden veladoras, agua en pequeñas botellas para que las bendiga algún sacerdote y otras piezas parecidas a las medallas que se llaman milagros. Estas suelen colocarse en las iglesias o en las imágenes religiosas para hacer alguna petición especial. Dichas iglesias también fungen como *lugares* (), ya que por la cercanía con el hospital las personas asisten por devoción a pedir por sus enfermos. Entre las gente circulan rumores de que dicha religiosidad ha producido “milagros”.

En este intersticio también se encuentran algunas *mesetas* (M). La primera se encuentra entre las esquinas de las avenidas 16 y 18 Oriente. Se trata del DIF del estado de Puebla, una área ordenada donde hay vigilancia en la entrada y el edificio se encuentra en buenas condiciones con una fachada limpia y pintada. Su presencia irrumpe con el paisaje de alrededor que se encuentra en su mayoría deteriorado y con edificios abandonados (). El segundo es el McDonald's, ubicado al norte sobre el Boulevard Héroes del 5 de Mayo. Muestra una imagen contemporánea que no corresponde a la tipología tradicional del barrio. Y el tercero es el Hospital de San José, porque se percibe como un espacio cerrado.

El Hospital Regional de San José (), el principal generador de conflictos viales en el barrio por la gran cantidad de pacientes que se atienden y por los familiares que los acompañan. Gracias al establecimiento de este hospital en este barrio se han creado diversos *tinglados* como servicios indirectos del *hospital* (), papelerías, servicio de internet, fondas, torterías, tiendas de abarrotes, renta de cuartos, estacionamientos () y por supuesto un Oxxo. En el perímetro del hospital hay muchos vendedores ambulantes, gente pidiendo dinero o franeleros conocidos como “viene viene”. En esta zona casi no se pueden ver luminarias, tampoco calles limpias, a pesar de la gran cantidad de personas que transitan diariamente.

Finalmente, en la calle 4 norte donde se encuentran las oficinas del hospital, y se ubica un elemento característico del barrio, que es el Jardín Fco. I. Madero, el cual históricamente cumplía la función de una plaza, referida por Hugo Leicht (1999) como “Plazuela de San José” (antigua Alameda). Al igual que la calle representa un elemento básico y constituye el nodo principal, por ser un punto estratégico del barrio. En lo que respecta a la configuración de la imagen urbana del jardín encontramos una área abierta y llena de vegetación, alrededor de la cual se encuentran las viviendas con algunos servicios y equipamiento. Este espacio público le proporciona al barrio una calidad ambiental que ha ido decayendo; en torno a él se genera uno de los mayores problemas de inseguridad y contaminación. Lo cual es producto, en parte, de la falta de mantenimiento de los andadores y jardines. El estacionamiento, a ambos lados del parque, se encuentra controlado por franeleros, hay mucho vendedor ambulante, también paradas de autobuses y falta de alumbrado público. Todo ello genera una imagen deteriorada del barrio. El fin o la salida () del itinerario la encontramos en la 2 norte esquina con el Blvd 5 de Mayo, que se marca aquí porque es una de las calles que conecta directamente con el Blvd Ignacio Zaragoza, el cual lleva a los Fuertes de Loreto y Guadalupe, zona que queda en el tintero para próximos análisis.



EL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA LA PRODUCCIÓN DE UN PAISAJE DESIGUAL

El Centro Histórico de la ciudad de Puebla lo consideramos como un paisaje patrimonial, porque es el resultado de la fusión entre su morfología y la sociedad, así como de su identidad, la cual se modifica continuamente por la producción del espacio y la relacionalidad. En el proceso de producción social y simbólico del CH el espacio constituido socialmente, percibido, vivido y apropiado por individuos y grupos diferentes, tiene un papel activo en la producción del orden urbano y en la configuración del mundo social en el que se produce y es producido (Lefebvre, 1994, p.195). Al entender la patrimonialización como elemento activo en la producción del CH, el territorio se configura, se diferencia y se fragmenta como contexto de la relación donde convergen el Estado, las instituciones y los ciudadanos. Por su parte, el itinerario analizado es la prueba de que dichos paisajes son desiguales.

Ante esta situación, Manuel Salge (2018) nos presenta la idea del patrimonio, visto como un instrumento de dominación y exclusión social, lo cual se contrapone en todo sentido al discurso oficial que pregona que el patrimonio es un elemento neutral de la construcción comunitaria. Él dice que “[...] el Estado no puede entenderse como un constructo monolítico y homogéneo, puesto que, por el contrario, está lleno de luchas internas donde las burocracias, e incluso los grupos expertos en gestión cultural, inciden en las formas que asume la administración patrimonial” (Salge, 2018, p.3).

Los procesos de patrimonialización y turistificación promueven la diferenciación espacial del paisaje delimitado y jerarquizando. Estos procesos justifican y priorizan al CH como espacio donde direccionar las actividades u otro tipo de eventos culturales que resultan significativos para ciertos sectores de la comunidad poblana. Las políticas y proyectos patrimoniales y turísticos visibilizan, naturalizan y justifican un acceso y consumo desigual de la ciudad entre los residentes de las distintas zonas del CH y en el resto de los barrios.

Virginia Cabrera (2015, p.62) señala que las acciones modernizadoras se centraron durante mucho tiempo en el área del asentamiento de origen español, los barrios de origen indígena habían estado ‘olvidados’. Por su parte, el Programa Regional de Desarrollo Angelópolis, estableció un conjunto de proyectos detonadores para favorecer la modernización para la inserción competitiva de la ciudad en los circuitos internacionales del capital. El Programa Regional Angelópolis (1996- 1999) integró en una visión unitaria diversos proyectos en la ciudad de Puebla.

Cabe destacar que, en 1995, se presentó el Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos en la Ciudad de Puebla (1995 [2008]) y su actualización en el Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla, plantean como eje principal la “recuperación” de la Zona de Monumentos. Lo que quiere decir que su objetivo es realizar acciones concretas “encaminadas en poner en valor determinados monumentos” (Álvarez, 2006, p.150). Se trata de “convertir dicho ‘centro’ en un lugar turístico, institucional [...] identificarlo como el ‘espacio elegante’ [...] un lugar donde se establezcan en la medida de lo posible, niveles altos de vida y de consumo” (Álvarez, 2006, p.150). Y esto es precisamente lo que establecen estos programas con las categorías que define y los espacios que abarcan cada una de ellas, que son las siguientes:

Conservación: Fomentar la puesta en valor de los inmuebles y de la traza urbana, promoviendo valores culturales, históricos y contemporáneos.

Revitalización: Intervenciones para mejorar las condiciones sociales y físicas.

Reutilización: Uso eficiente de la infraestructura.



Regeneraciones: Acciones de mantenimiento, reparaciones, ampliaciones y dotación de infraestructura y servicios para mejorar las condiciones del espacio público y de habitabilidad de las viviendas.

Consolidación: Promover el repoblamiento de la zona. (Gerencia Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2016, 19)

Ilustración 3. INTERVENCIÓN URBANÍSTICA



Fuente. Elaboración propia. Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla, 2016.

Por lo que se puede identificar que el tratamiento que se le da a la Zona de Monumentos – Patrimonio Cultural de la Humanidad— no es equitativo, puesto que se seleccionan las áreas que tienen un potencial turístico y económico. Esto provoca que se generen unidades de paisaje con características, problemas y acciones diferenciadas.

Las divisiones espaciales o fragmentaciones como resultado de los procesos de patrimonialización muestran desigualdades espaciales y sociales que se expresan en desplazamientos y en algunos casos, como en el barrio de San José, en exclusión del lugar. En estas circunstancias surge el debate sobre la condición social, económica, cultural e histórica del Centro Histórico de Puebla y sobre la desigualdad dentro del espacio que comprende la declaratoria otorgada por la UNESCO en 1987.



Actualmente la mayoría de las unidades de paisaje del CH de la Ciudad de Puebla, los cuadrantes y los barrios, presentan un deterioro como consecuencia de la desconcentración urbana que se estableció a partir de los años ochenta (Ramírez, 2013, p.10). Esta pérdida poblacional del centro obedeció a la carencia de equipamiento y servicios urbanos, al deterioro de su infraestructura y de la imagen urbana debido al alto grado de contaminación auditiva, visual y atmosférica. Todo ello producido, además, por el congestionamiento vehicular y el transporte público, por la apropiación del espacio público para estacionamientos y el establecimiento del comercio informal, la inseguridad y la violencia. Si a esto agregamos el abandono de algunos inmuebles, estamos en presencia de un paisaje caótico, confuso e inseguro. Donde predominan edificios con estilos arquitectónicos diversos que rompen con la tipología del centro urbano.

El CH de la Ciudad de Puebla expresa fenómenos que indican que la condición de la producción del espacio patrimonializado es lugar de disputas y conflictos. Entre ellos se distingue la desigual distribución de la riqueza, que es también territorial y de clase. Se observa una marcada concentración en el CH, mientras que en su periferia se dispersan los lugares.

Uno de los Barrios que forma parte del segundo cuadrante del CH —y que es un ejemplo de este paisaje desigual—, es el Barrio de San José ubicado al nororiente de la ciudad de Puebla. Como ya habíamos adelantado, se caracteriza por su riqueza histórica y cultural reflejada en su arquitectura y en el tejido urbano, en sus tradiciones y en sus costumbres. Aunque los habitantes se identifican, viven, conciben y reproducen el territorio, en la actualidad toda esta riqueza cultural ha entrado en un proceso de degradación. Estas problemáticas están asociadas al uso social y político del espacio público, que tienden al desarrollo de actividades mercantiles y que generan, contrariamente, empleos informales.

A simple vista se observan los contrastes entre el Zócalo, los barrios de El Carmen y San José, porque el Centro Histórico es desigual en su composición social. Y esto ha sido generado porque el interés se concentra en las áreas consideradas prioritarias para las inversiones del capital inmobiliario, turístico y patrimonial. Dicho lo cual, fomenta el crecimiento de un cinturón de pobreza y desigualdad social dentro del área declarada como Patrimonio Histórico, como en el barrio de San José.

La principal consecuencia de que los CH sean paisajes desiguales es que son producidos en el presente como territorios genéricos sin pasado ni historia y desatendiendo la identidad. Son, de alguna manera, producciones artificiales vendidas como mercancías donde se crean escenarios, se simulan fachadas y se esconde todo lo indeseado de la escenificación.

En el CH de Puebla se busca mostrar un paisaje limpio, estilizado y ordenado para el disfrute de los turistas. Y en esta forma de concebir la ciudad se impulsa la imagen de que ser poblano es únicamente tener tradición barroca y colonial. Pero esto contrasta con el paisaje que ofrecen los barrios como San José que, en pocas palabras, hasta el momento no genera ganancias para el capital inmobiliario. Al margen de lo que se considera desarrollo económico, permanece en las sombras; y confirma el trato desigual que reciben los Centros Históricos y sus habitantes.



CONCLUSIONES

La gestión y preservación del paisaje patrimonial del CH de Puebla es una intervención técnica, ideológica y políticamente orientada, que fragmentan a la ciudad. En Puebla, los valores del Estado y de las instituciones fueron implementados a partir de las recomendaciones de la UNESCO. Entre estos valores destacaron la generación de proyectos encaminados al turismo a partir de vender una historia colonial de la ciudad.

Cada uno de los elementos que se marcó en el itinerario y el sentido del recorrido, forman parte de la dinámica social y cultural que se vive en este lugar y sirve para mostrar las características del territorio. Pienso que este recorrido se podría dividir partiendo de lo observado en tres sectores, el primero, el Carmen, donde se hace presente un tinglado armado principalmente para el visitante local, donde hay lugares para convivir a precios accesibles, en general es una zona que se percibe conservada y con mucho movimiento. El segundo, la zona del Zócalo, el área con más producción e intervención, preparado para el turista, donde los costos son más elevados, algunos exclusivos para un nivel económico medio – alto, un territorio donde es común ver orden, limpieza en sus edificaciones y más seguridad. El tercero, la zona del barrio de San José donde es visible el cambio en el paisaje, los negocios, donde es evidente la degradación de los inmuebles y los servicios.

Ahora bien, para terminar, es fundamental decir que la producción del espacio y del paisaje patrimonial es una forma de generar exclusión social, lo cual va “en contravía del discurso oficial que pregona que el patrimonio es un terreno neutral de construcción comunitaria” (Salge, 2018, p.3). Es notorio ver cómo la declaratorias y los procesos de patrimonialización que se desencadenan en el territorio, más que ser actividades colaborativas que procuraran la reproducción de las prácticas y saberes culturales, son zonas donde se generan y libran grandes disputas entre los que tienen el poder de seleccionar qué se conserva y cómo, y quienes deben sostener manifestaciones y prácticas patrimoniales colectivas.

La producción de este paisaje desigual es dinámica y cambiante, ya que los procesos de patrimonialización se asocian con la vida cotidiana de sus residentes. El espacio va adquiriendo nuevos sentidos y funciones, como la de recurso económico, a partir de la mercantilización, especialmente aquella impulsada desde el turismo. Estos paisajes tienden a ser estilizados, a partir de los procesos de declaratoria, los cuales siguen ciertos parámetros y representaciones, en los que suelen observarse procesos de exclusión que reafirman y consolidan la producción desigual del paisaje patrimonial.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2006). *El mito del centro histórico: el espacio del prestigio y la desigualdad*. México: Universidad de Valladolid, Instituto de Urbanística, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Ávila, N. (2015). *Patrimonialización del espacio urbano y producción de Centros Históricos*. Ermes.
- Bojórquez, J., Ángeles, M. y Gámez, A. (2014). La producción del espacio turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). Acumulación por desposesión. *Migración, política pública y desarrollo*. Segundo Congreso Internacional de Desarrollo Regional, Tlaxcala. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/325860483_la_produccion_del_espacio_t



- urístico_en_cabo_san_lucas_baja_california_sur_mexico_acumulacion_por_desposicion
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cabrera, V. (2015). Elitismo de la Política Urbana. Centro Histórico de Puebla, México. *Revista Mañongo*, 23(4), 43-70.
- Cabrera, V. y Tenorio, L. (2006). Programa Angelópolis en la zona monumental de la ciudad de Puebla, México. *Ciencia Ergo Sum*, 13(1), 7-14.
- Castellanos, M. (2014). *El patrimonio cultural territorial. Paisaje, historia y gestión*. México: Ediciones EyC-BUAP-ADABI
- Castellanos, M. (2017). El paisaje patrimonial: un territorio por explorar. En M. Castellanos, Mariano, F. Vélez y E. Hernández (Eds.), *Paisajes Patrimoniales. Investigación y Gestión en el siglo XXI* (29-49). México: BUAP, ICSYH.
- Checa-Artasu, M. (2016). Oportunidades y carencias para una cultura del paisaje en México. en *Paisaje y territorio. Articulaciones Teóricas y Empíricas* (359-423). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Churchill, N. (2007). Patrimonio cultural intangible: algunas reflexiones críticas sobre el caso del carnaval popular en la ciudad de Puebla, México. En D. Ramírez (Ed.), *Espacio público, patrimonio e identidades en América Latina* (195-218). México: ICSyH-BUAP.
- DECRETO por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla (1977). Recuperado de <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1817.pdf>
- Del Pilar, E. (2020). “Aquí nomás ya quedo la fama”: *Marginalidad avanzada, precariedad y estigmatización en el céntrico barrio de San Antonio en la ciudad de Puebla* (Tesis de Maestría). BUAP.
- Gálvez, Luis (2009). *El Patrimonio Cultural. Las zonas de monumentos históricos*. México: Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- González Varas, Ignacio (2014). *Las ruinas de la memoria: ideas y conceptos para (im) posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Harvey, David (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- H. Ayuntamiento de Puebla. (2002). *El Programa de Desarrollo Regional Angelópolis. Avances y Retos 1996-1999*. Puebla. Gobierno del Estado de Puebla.
- Leicht, H. (1999). *Las Calles de Puebla*, Lunarena, arte y diseño editorial, S.A. de C.V.
- Lefebvre, Henri (2013 [1974]). El espacio social. En *La Producción del espacio* (125-216). Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri (1968). *El Derecho a la Ciudad*. España: Ediciones Península.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas 1972. (2018). Recuperado de https://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/155_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf
- Méndez, E. (2016). *El imaginario de la ciudad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Nogué, Joan (1992). *Turismo, Percepción de los paisajes y planificación del territorio*. España: Instituto de Estudios Turísticos.
- Gerencia Centro Histórico y Patrimonio Cultural. (2016). *Programa parcial de desarrollo urbano sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla*.
- Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. España: Editorial Ariel.



- Prats, L. y Santana, A. (2005). Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones. En A. Santana y L. Prats (Eds.), *Congreso de Antropología X Sevilla* (9-25). España: Fundación El Monte.
- Ramírez, N. (2013). *Estrategias de integración y rehabilitación urbana sostenible en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla- barrio de San José*. México (Tesis Doctoral). España: Universidad de Valladolid.
- Salge, M. (2018). *El principio arcóntico del patrimonio: origen, transformaciones y desafíos de los procesos de patrimonialización en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Ediciones Uniandes.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge.
- Smith, L. (2011). El "Espejo Patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*, (12), 39- 63.
- Smith, N. (2008 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. España: Traficantes de sueños.
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Francia: UNESCO
- Vález, Francisco (2007). *Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el centro histórico de la ciudad de Puebla*. México: ICSyH-BUAP.
- Verena, C. (2017). Los procesos de patrimonialización y turistificación en la legitimación de paisajes desiguales. *Sociedade & Natureza*, 29(2), 195-208.